

Decreto N° 1356, que nombra a la Srta. Nelly Barletta, Agregada Cultural a la Embajada de la República en Gran Bretaña.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1356

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La señorita Nelly Barletta queda nombrada Agregada Cultural a la Embajada de la República en Gran Bretaña.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cinco; años 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER